

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 24 de 2021

FECHA : Medellín, 02 de noviembre de 2021

HORA : 10:00 am

LUGAR : Reunión virtual

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Académico en sesión ordinaria virtual con la participación de:

**CONSEJEROS ASISTENTES:**

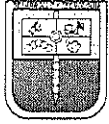
Nombre	CARGO
Libardo Álvarez Lopera	Rector
Vicente García Quintero	Vicerrector de Docencia e Investigación
Juan Fernando Ruiz Ramírez	Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
Nancy Patricia Ceballos Atehortua	Decana Facultad de Administración
Lina María Roldán Jaramillo	Decana Facultad de Comunicación Audiovisual
José Leonardo Ramírez Echavarría	Decano Facultad de Ingenierías
Alberto Antonio Mejía Jaramillo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Rodrigo Orlando Osorio Montoya	Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los Docentes
Tatiana Salazar Marulanda	Secretaria

**CONSEJEROS AUSENTES:**

Nombre	CARGO
Nathalia Oquendo Rojas	Representante de los estudiantes

**INVITADOS:**

Nombre	CARGO
Jaime Alejandro Montoya Brand	Profesional Especializado Admisiones y Programación Académica
Maritza Zapata Cárdenas	Profesional de la Oficina de Comunicaciones



**La sesión fue convocada para tratar los siguientes temas:**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Solicitud aprobación actas No. 05 del del 08 de marzo (no presencial) acta No. 06 del 10 de marzo (sesión presencial), acta No. 07 del 26 de marzo (sesión ordinaria) acta 08 del 16 de abril (sesión extraordinaria), acta 09 del 5 mayo (sesión no presencial), acta No. 10 del 12 y 20 de mayo (sesión ordinaria), acta No. 11 del 27 de mayo (sesión no presencial), acta No. 12 del 11 de junio (sesión no presencial), acta No. 13 del 22 de junio (sesión extraordinaria) y acta 14 del 28 de junio de 2021 (sesión ordinaria), estas actas fueron enviadas a sus correos el 5 de octubre para revisión.
4. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo *"Por medio del cual se otorga y reglamenta la distinción del Maestro Huella"*
5. Solicitud aprobación calendario de admisión Profesionalización en Comunicación Audiovisual
6. Informe del Presidente
7. Comunicaciones
  - Comunicación del representante de los Docentes, Temas pendientes de las sesiones anteriores.
8. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

**1. Verificación del quórum**

**Se autoriza grabar la sesión**

Se constata por la Secretaría General que existe el quórum para deliberar y decidir válidamente, toda vez que asistieron la mitad más uno de los integrantes del Consejo Académico, según artículo 20 del Acuerdo Académico 04 de 2008.

**2. Aprobación orden del día**

La Secretaria General da lectura del orden del día.

**Se somete a consideración del Consejo:**

El señor Rector propone que el punto 4, sea la aprobación del calendario para la profesionalización de Comunicación Audiovisual

**Se somete a decisión del Consejo:**

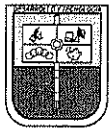
El Consejo Académico aprueba por unanimidad el orden del día, con la observación presentada

3. Solicitud aprobación actas No. 05 del del 08 de marzo (no presencial) acta No. 06 del 10 de marzo (sesión no presencial), acta No. 07 del 26 de marzo (sesión ordinaria) acta 08 del 16 de abril (sesión extraordinaria), acta 09 del 5 mayo (sesión no presencial), acta No. 10 del 12 y 20 de mayo (sesión ordinaria), acta No. 11 del 27 de mayo (sesión no presencial), acta No. 12 del 11 de junio (sesión no presencial), acta No. 13 del 22 de junio (sesión extraordinaria) y acta 14 del 28 de junio de 2021 (sesión ordinaria), estas actas fueron enviadas a sus correos el 5 de octubre para revisión.

**Se somete a consideración del Consejo:**

El representante de los docentes presentó unas observaciones a algunas actas las cuales fueron acogidas.





**Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Académico aprueba por unanimidad las actas con las observaciones presentadas por el Representante de los docentes.

**4. Solicitud aprobación calendario de admisión Profesionalización en Comunicación Audiovisual.**

El Coordinador de Admisiones y Programación Académica, Jaime Alejandro Montoya presenta calendario de admisión del programa Profesionalización en Comunicación Audiovisual, hasta el 15 de noviembre.

Venta de pines	Noviembre 2 al 12
Inscripciones	Noviembre 2 al 15
Suspensión sistema académico actual por cambio al nuevo sistema académico a la versión internacional	Noviembre 21 a diciembre 5
Publicación de resultados	Diciembre 21
Entrega de documentación para la liquidación de matrícula	Diciembre 22, 23, 27 y 28
Pago de matrícula sin recargo	Hasta enero 05 del 2022 hasta las 4:00 pm
Pago de matrícula con recargo del 10%	Hasta enero 07 del 2022 hasta las 4:00 pm
Pago de matrícula con recargo del 20%	Hasta enero 12 del 2022 hasta las 4:00 pm
Matricula Administrativa	Hasta enero 14 del 2022
Inicio de clases	Marzo 22 del 2022

**Se somete a consideración del Consejo:**

No se presentan observaciones

**Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Académico aprueba por unanimidad el calendario de admisión de la Profesionalización en Comunicación Audiovisual.

El doctor Jaime Alejandro Montoya, también solicita aprobar los cupos para el grupo.

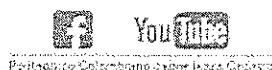
El señor Rector plantea 40 cupos

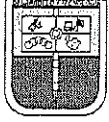
El Consejo Académico aprobó por unanimidad 40 cupos para el grupo, estos cupos se incorporan dentro del proyecto de acuerdo del calendario de admisión.

**5. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo "Por medio del cual se otorga y reglamenta la distinción del Maestro Huella"**

El señor Rector manifiesta que este es una distinción que se otorga a los docentes de la institución, de carrera, ocasionales o cátedra de pregrado o posgrado, es un acto que enaltece el valor de la academia que es reconocido por los estudiantes.

El representante docente, Rubén Darío Vásquez Salazar, celebra este tipo de iniciativa, e indica una inquietud sobre cómo funcionaría lo del aplicativo que se indica en el proyecto de acuerdo.





La profesional de Comunicaciones, Maritza Zapata Cardenas, explica que con el aplicativo, se realiza el proceso de votación de los estudiantes, esto le da más transparencia al proceso y desde la oficina de comunicaciones se realiza el escrutinio.

#### **Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Académico aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo *"Por medio del cual se otorga y reglamenta la distinción del Maestro Huella"*

#### **6. Informe del Presidente**

El señor Rector informa que renunció a la postulación de elección de rector, lo que permite bajarle los ánimos a la situación, hay un parte de tranquilidad. Adicionalmente expresa que en la terna quedaron tres personas muy capacitadas.

Informa que en sesión del Consejo Directivo los docentes Oswaldo Plata y Willam Puche, manifestaron que no recibieron amenazas, por lo cual esto es un aporte a la tranquilidad institucional, esto aclara más el panorama, y reitera que se mantendrá al margen del proceso y con la frente en alto.

Manifiesta que tomará las medidas respectivas para presentar los informes al rector entrante en el proceso de empalme y que estará al frente de todos los retos que le impongan

Por último informa que la Acreditación institucional fue aprobada, se está a la espera que llegue la Resolución, *"siendo esto es un legado de todos los que trabajamos por él, docentes, estudiantes, empleados, es un triunfo de todos. Da las gracias a todos"*.

#### **6. Comunicaciones**

7.

- **Comunicación del representante de los Docentes, Temas pendientes de las sesiones anteriores.**

##### **a. Vinculación docentes de planta:**

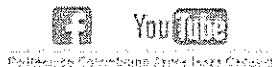
El representante docente presenta análisis de la distribución de profesores de la Facultad de Administración, frente a la cual la decana Nancy Patricia Ceballos, dice que la información que presenta no es correcta, por lo tanto la Facultad se ratificó en la propuesta proyectada de las tres plazas de acuerdo a las necesidades.

El Vicerrector de Docencia solicita a la decana presentar como varían los indicadores con respecto a la la información presentada por el representante de los docentes, y en que varían. La Decana indica que en el informe presentado por el docente, no se tienen en cuenta tres docentes que apoyan en el programa de Contaduría.

El representante de los docentes Rubén Darío Vásquez, dice, que se mantiene en la postura de que la asignación de las plazas no le apuntan a la relación docente- estudiante, considera que la información de los tres profesores a que hace referencia la decana Nancy son apoyo en otros programas.

El Vicerrector de Docencia dice, que en la convocatoria de docentes ocasionales que no se ha cerrado se tienen tres plazas, en ese sentido el programa de Contaduría quedaría con indicador en inferioridad con los otros programas.

El representante docente, considera que esa convocatoria se cerró, dado que ya se posesionaron los docentes. Se mantiene en la postura que los tres docentes no le apuntan al programa de Contaduría.





El Vicerrector de Docencia somete a consideración la relación presentada por el Consejo de Facultad de Administración.

**Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Académico aprueba por mayoría la relación de docentes presentada por el Consejo de Facultad de Administración. El representante docente vota negativo la propuesta

**b. Proceso evaluación docente:**

El Vicerrector de Docencia manifiesta que el nuevo integrante para la comisión sería el decano de la Facultad de Ingenierías.

**c. Análisis descuento Maestría en Ingeniería.**

Se invita al profesional Juan Camilo Alvarez Balvín y realiza presentación.

La Secretaria General propone presentar la propuesta en acto administrativo en próxima sesión con el análisis de la Dirección Financiera, para proceder a recomendar al Consejo Directivo.

El profesional de posgrados enviará la propuesta a la Dirección Financiera para el análisis.

**d. Tecnología Agropecuaria,**

El decano Alberto Mejía Jaramillo, manifiesta se debe revisar el plan con unas observaciones presentadas para enviarse nuevamente a la oficina de autoevaluación con los documentos de soporte.

**8. Propositiones y varios**

a. El decano José Leonardo Ramírez, presenta comunicación del Consejo de Facultad de Ingeniería sobre grupo cerrado de Centro Regional Urabá en Ingeniería Civil en la sede Medellín, solicitud aprobación de 23 cupos.

**Se somete a decisión del Consejo:**

El Consejo Académico aprueba por unanimidad los 23 cupos presentados para el grupo cerrado de Ingeniería Civil para graduados del programa Tecnología en Construcciones Civiles del Centro Regional Urabá.

b. El representante docente Rubén Darío Vásquez trasmite inquietud de los profesores, respecto al sentido de continuar utilizando el formato de devolución de propiedad del cliente y el informe académico que utilizan los profesores.

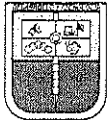
El Vicerrector de Docencia, expresa que se analizará si este tema está soportado en una norma, y lo traerá en próxima sesión sobre la pertinencia o conveniencia del formato.

El representante docente Rubén Darío Vásquez está de acuerdo que se analice en la próxima sesión para mirar la pertinencia.

La doctora Lina María Roldán, dice que este tema se puede socializar con los Comités de Área de la Facultades

c. El profesor Rubén Darío Vásquez, hace llamado a que se incremente la presencialidad en la institución, invita al Consejo Académico para retomar la presencialidad que sea algo bien planeado para desarrollar el semestre académico.

El Vicerrector de Docencia, manifiesta que antes que los estudiantes compren el Pin de 2022-1, se informará cómo se desarrollará el semestre de acuerdo a la normatividad nacional vigente.



Siendo las 12:10 m se termina la sesión

Para constancia firman:



LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA  
Presidente



TATIANA SALAZAR MARULANDA  
Secretaria

